

MARTES 21 DE MARZO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 55
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinooficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[AsambleasPag. 1](#)
[Fondos de ComercioPag. 7](#)
[Sociedades Comerciales Pag. 7](#)

ASAMBLEAS

**"CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y
SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

"Se informa a todos los socios de "CORDOBA PRODUCTIVA EDUCATIVA Y SOLIDARIA - ASOCIACIÓN CIVIL", Personería Jurídica 302 "A"/10 que el día Lunes 10 de Abril de 2017 a las 17 hs, se llevará a cabo en el domicilio de nuestra sede una asamblea de carácter general en la cual se tratará el siguiente temario: Aprobación de libros, documental contable, informe de órgano fiscalizador y memoria 2016"

3 días - N° 90840 - s/c - 22/03/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CAPILLA DEL MONTE

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 1º de abril de 2017 a las 19.00 hs. en Sarmiento y Rivadavia, Capilla del Monte, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Asamblea anterior. 2) Designación de dos socios para firmar Acta Asamblea. 3) Informe motivos llamado Asamblea fuera plazo estatutario. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General al 31-08-2016, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Renovación parcial Comisión Directiva: Por dos años: Vice-Presidente, Secretario, Pro-Tesorero y dos Vocales Titulares. Por un año: tres Vocales Suplentes. 5) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: Por un año: Tres Miembros Titulares y un Suplente.

3 días - N° 91413 - s/c - 21/03/2017 - BOE

**MUTUAL DEL PERSONAL DE LA EX AGUA
Y ENERGIA ELECTRICA CORDOBA**

El Consejo Directivo de la Mutual del Personal de la Ex Agua y Energía Eléctrica de Córdoba. CONVOCA a Asamblea General Ordinaria año 2016, para el 26 de abril de 2017, a partir de las 14 horas a realizarse en el local de M. Balcarce 226 PB Local 1 de la ciudad de Córdoba, para tratar la Orden del Día siguiente. 1º) Lectura de

acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31-12-2016. 4º) Analizar los servicios que presta la mutual y sus financiación. 5º) Proyección de los servicios a llevar a la practica y su financiación a futuro. 6º) Consideración el monto de la cuota mutual que abonan los socios. 7º) Conceptuar las retribuciones o compensaciones para los socios en tareas especiales. 8º) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por el termino de dos años, según estatuto social cuyos cargos a elegir serán Consejo Directivo, Presidente, Secretario Administrativo, Secretario de actas, Tesorero, Vocal titular, dos vocales suplentes. Junta Fiscalizadora tres miembros titulares y un vocal Suplente. Córdoba, Febrero de 2017.

3 días - N° 91526 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS
VOLUNTARIOS CRUZ ALTA**

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 10 de abril de 2017 a las 21.30 hs en la sede social de calle San Martín N° 1218 de la localidad de Cruz Alta. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43 cerrado el 30 de Septiembre de 2016 y 3) Elección parcial de autoridades. Todo de acuerdo a los artículos 14 y 15 del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 92072 - s/c - 22/03/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CORONEL BAIGORRIA**

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 31 de Marzo de 2017 a las 14.30 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubila-

dos y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Causas convocatoria fuera de término ejercicio 2014-2015-2016. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2014-2015-2016. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014-2015-2016. 5) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por terminación de mandato y en los términos que establecen los Art. 13, 14 y 34 del Estatuto Social. - Presidente - Secretario.

3 días - N° 92050 - s/c - 22/03/2017 - BOE

O.L.C.E.C. HERNANDO - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA. Hernando, 02 de Marzo de 2017. Señores Asociados de ORGANIZACIÓN LUCHA CONTRA EL CANCER - HERNANDO ASOCIACIÓN CIVIL (O.L.C.E.C. HERNANDO A.C.). De acuerdo a lo exigido por nuestros Estatutos Sociales y Leyes en vigencia, CONVOCAMOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Marzo del año dos mil diecisiete, la que se realizará a las 20:30 horas en el local social sito en calle Nicaragua N° 150 de esta ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, y en la que se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Designación de dos asociados para firmar el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario Institucional. Punto Segundo: Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Auditor, Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización de la Entidad y todos los documentos que componen el Ejercicio N° 13 cerrado al 31.12.2016. Punto Tercero: Elección de la Comisión Directiva de la Entidad: a) Reunión de la Junta Electoral para la Elección de: a) Elección de Diez (10) Miembros Titulares, en

reemplazo de las Asociadas: María del Carmen Morichetti; Elda Anita Fiora; Diana M. C. Bertero; Gloria Noemí Carrascull; Norma Julia Bardo; Estela Nilda Haedo; Ana María Tosi; Alba Nora Cha; Liliana Raquel Vaira y Nilda Malatini. b) Elección de Dos (2) Vocales Suplentes, en reemplazo de las asociadas: María Rosa Aldao y Dominga Lenarduzzi. c) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas Titular, en reemplazo de: Ilda Susana Ughetto y Mirta Gloria Parsi. d) Elección de Un (1) miembro para la Comisión Revisora de Cuentas Suplente, en reemplazo de: María Elena Guelfi. e) Elección de Tres (3) Miembros Titulares y Un (1) Miembro Suplente para integrar la Junta Electoral, en reemplazo de los señores/as Mauricio Riorda, Velis Castelli, Carlos Funes y Noris Caula, por terminación de mandatos respectivamente. Fdo.: Diana M.C. BERTERO (Secretaria) María del C. MORICHIETTI (Presidente).

3 días - N° 92297 - s/c - 23/03/2017 - BOE

CLUB NAUTICO SOCIAL Y DEPORTIVO EL MALON ASOCION CIVIL

RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Náutico, Social y Deportivo El Malón a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 28 de Marzo de 2017 a las 20:00 hs en la sede social sito en calle José Mármol Norte N° 120, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día": 1. Hacer conocer a los socios el estado de la Institución y la labor realizada por la misma durante el ejercicio fenecido. 2. Aprobar los Balances de la Comisión Directiva previo informe de la Comisión de Cuenta. 3. Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escriutadora. 4. Elegir la nueva Comisión Directiva y Comisión de Cuenta y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es el fiel reflejo de lo resuelto o formular las observaciones que creyeran necesarias.

3 días - N° 92058 - s/c - 22/03/2017 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PROVINCIALES Y NACIONALES

Convocase a la asamblea general ordinaria el 28 de abril de 2017, a las 20 horas en Sede Social: Orden del día: 1º) Lectura y consideración acta anterior. 2º) Lectura y Consideración de memoria, Balance General, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la comisión revisadora de cuentas de ejercicio

correspondiente al 31 de diciembre de 2016. 3º) Designación de dos asambleistas para firmar el acta con presidente y secretaria.

3 días - N° 92170 - s/c - 23/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BELL VILLE

Tenemos el agrado de invitar a nuestros socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 28 de Abril de 2017, a las 20:30 horas, en la Sede Social de la Asociación Española De Socorros Mutuos De Bell Ville, sito en calle Rivadavia 45 de esta ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario. 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recurso y Gastos, Cuadros Anexos, informe de Auditoria e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 3o) Tratamiento del Valor de la Cuota Social. 4o) Renovación parcial de los miembros del Consejo Directivo: Elección de Secretario, Pro Secretario, Vocal 2o, Vocal 3o, Vocal Suplente 1o y Vocal Suplente 2o, y Renovación total de los miembros de la Junta Fiscalizadora: Titular 1o, Titular 2o, Titular 3o, Suplente 1o y Suplente 2o, todos por cumplimiento del mandato según art. 20 y 25 del Estatuto Social.

3 días - N° 91938 - s/c - 21/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL CARUSO

Convocase a los señores afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2.017 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear 328 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos afiliados para que conjuntamente con el presidente y secretaria suscriban el acta de la Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Distribución de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. 3) Tratamiento de la cuota social y Gastos de representación. 4) Renovación total del Consejo Directivo por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 91942 - s/c - 21/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE RÍO TERCERO - AMCECIS

La Asociación Mutual del Centro Comercial, Industrial y de Servicios de Río Tercero (AMCe-

CIS) Mat. INAES Cba 780, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día miércoles 26 de Abril de 2017, a las 20:00 horas, en nuestra sede, cito Vélez Sársfield 18, de la Ciudad de Río Tercero, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para refrendar el Acta de la Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

3 días - N° 91950 - s/c - 21/03/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MONTE BUEY

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2017 a las 20.00 hs. en Sede Social para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Organismo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 30-09-2016.- 3) Causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término.-

3 días - N° 92217 - s/c - 23/03/2017 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN Y BENEFICIENCIA"

MORTEROS

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 124, a realizarse el día 24 de Abril de 2017 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 124 comprendido entre el 1 de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la Reforma parcial del Estatuto Social en sus Art. N° 2 y Art. N° 15. 4) Consideración del monto de la cuota social y la cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 5) Renovación Total del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: Presidente, Tesorero, Vocales Titulares 2o y 4o por el término de dos años, Secretario, Vocales

Titulares 1o y 3o y Vocales Suplentes 1o y 2o, por el término de un año. Renovación de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titular 2o por dos años y Vocales Titulares 1o, 3o y Vocal Suplente 1o por un año.

3 días - N° 92288 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN ITALIANA DE S.M.
"PRINCIPE HUMBERTO"**

PORTEÑA

Señores Asociados: Conforme a las disposiciones Estatutarias, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día sábado 29 de Abril de 2017 a las 10:00 horas en el local social cita en V. 25 de mayo 432 de la localidad de Porteña (Cba.) a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos socios Asambleístas para refrendar el Acta de Asambleas.- 2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General é Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.- 3º) Tratamiento Cuotas Sociales.-

3 días - N° 92290 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE
ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CENTRO
COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO**

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Abril de 2017, a las 21:00 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Belgrano 1.158 de la Ciudad de Arroyito -Córdoba - para tratar el siguiente: "Orden del día": 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/12/2016.-

3 días - N° 92291 - s/c - 23/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SANTA RITA

Convoca a sus asociados, a la Asamblea Anual ORDINARIA, la que se llevará a cabo el día 29 de abril del año 2017, a las 09:30 horas, en Calle Corrientes 343, Bº Centro, Córdoba Capi-

tal, con el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para la firma del Acta. 2. Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31/12/2016. 3. Consideración de los convenios firmados ad-referendum de la Asamblea. 4. Consideración de los nuevos valores de Cuotas Sociales. 5. Tratamiento de lo considerado en Asamblea Anual Ordinaria del 25 de abril de 2015 y Asamblea Anual Ordinaria del 30 de abril de 2016. La Secretaria.

3 días - N° 92292 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE
DOCENTES JUBILADOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28 de Abril de 2017 a las 10 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 - P.B. - Dpto."B" de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1o) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta.- 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Egresos e Ingresos del Ejercicio comprendido entre el 1o de Enero de 2016 y el 31 de Diciembre de 2016.- 3o) Informe de la Comisión Fiscalizadora -Ejercicio 2016.- 4o) Consideración de la Compensación de los Directivos según Resolución N°152/90.- 5o) Análisis de la Situación Institucional.- 6o) Elección de Comisión Directiva: Presidente, Secretario de Gobierno, Secretario de Hacienda y Finanzas, Secretario de Actas, Secretario de Cultura y Prensa, Secretario de Servicios Sociales y 5 suplentes.- Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes para el período: 2017-2018-2019.-Art.33º) del Estatuto Social.

3 días - N° 92293 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB
ATLETICO Y CULTURAL RECREATIVO**

LABORDE

CONVÓCASE a los asociados de la MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. Y C. RECREATIVO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 02 de Mayo de 2017, a las 21:30 horas, en el local social de calle Las Heras 385 de la localidad de Laborde, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1o) Elección de dos asociados para suscribir acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora,

correspondiente al Ejercicio N° 26 comprendido entre el 1o de Septiembre de 2015 y el 31 de Agosto de 2016. 3o) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social 4o) Elección total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por 2 ejercicios por cumplimiento de mandato. 5o) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término.

3 días - N° 92294 - s/c - 23/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL ITEC
LEONARDO DA VINCI**

RIO CUARTO

La Comisión Directiva de la Asociación Civil ITec Leonardo Da Vinci, entidad que gestiona el "Instituto Tecnológico Río Cuarto", informa las fechas de caducidad y vigencia de los Planes de Estudios de las Carreras de Nivel Superior. A saber: 1.- El Plan de Estudios de la Carrera Analista de Sistemas de Computación, plan oficial aprobado por Res. D.G.I.P.E. N° 0568/08 y por Decreto Provincial N° 0725/10, caducará el 31 de diciembre del año 2019, siendo esa la fecha límite para aprobar exámenes finales y defender trabajos finales de carrera. 2.- Los Planes de Estudios correspondientes a las Carreras: Tecnicatura Superior en Electromecánica, plan oficial aprobado por Res. D.G.I.P.E. N° 0114/08 y Res. Min. N° 0619/08, y a la Tecnicatura Superior en Turismo, plan oficial aprobado por Res. D.I.P.E. N° 1132/07 y Res. Min. N° 125/08, caducarán el 31 de diciembre del año 2020, siendo esa la fecha límite para aprobar exámenes finales y defender trabajos finales de carrera. 3.- Los Nuevos Planes de Estudios, en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2016, corresponden a las Carreras Oficiales de Nivel Superior: Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software (incluye matriculación en Consejo Profesional de Ciencias Informáticas), Tecnicatura Superior en Turismo y Hotelería y nuevo plan de Tecnicatura Superior en Electromecánica (incluye mecánica automotriz). Los alumnos podrán solicitar equivalencias a estos nuevos planes de estudios.

3 días - N° 89735 - \$ 1733,04 - 22/03/2017 - BOE

CENTRO AGRARIO SERRANO

Convocase a A.G.O. para el 19/05/2017, en la sede social, sita en Av. Oostendor s/n, de la localidad de Serrano, por el cierre de ejercicio cerrado el 31/01/2017, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento y Aprobación de la Memoria, In-

forme de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Informe de Auditoría y de los Estados Contables al 31/01/2017. 3) Elección y Designación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 90214 - \$ 508,83 - 22/03/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de abril de 2017, a las 20 horas, en la Sede Social -Av. Sabattini 3801.-Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de Octubre de 2016. 4º) Renovación parcial de Comisión Directiva en los cargos de: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO, y 6 (seis) VOCALES TITULARES por el término de dos ejercicios, y 4 (cuatro) VOCALES SUPLENTE por un ejercicio; y Renovación total de Comisión Revisora de Cuentas: 2 Titulares y 1 Suplente, por el término de un ejercicio.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 91139 - \$ 790,05 - 22/03/2017 - BOE

ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CORDOBA

Se convoca a la asamblea anual ordinaria de la ASOCIACION CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESAS DE CORDOBA, el 29 de marzo de 2017, en Laprida 104 - 4º piso D, Córdoba, a las 13:30 hs para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/12/2016. 3. Elección de Presidente, Tesorero, Secretario, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales suplentes y dos miembros para la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 91356 - \$ 627,51 - 22/03/2017 - BOE

HOLCIM (ARGENTINA) S.A.

Se convoca a los señores accionistas de HOLCIM (ARGENTINA) S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de abril de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Juan Nepper 5689, Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Código Postal X5021FBK, provincia de Córdoba (domicilio distinto al de su

sede social), para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta; 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 85 cerrado el 31 de diciembre de 2016; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Al respecto la propuesta del Directorio es: a) destinar la suma de \$ 19.540.298 a la constitución de la reserva legal prevista por el artículo 70 de la ley 19.550; b) resolver la desafectación de la reserva facultativa para futura distribución de utilidades por un total de \$ 1.914.646 para efectivizar la distribución de dividendos; y c) considerar el pago total de dividendos en efectivo por \$ 1,06 por acción, equivalentes a \$ 373.180.313, monto que se conformará por el total remanente del resultado del ejercicio de \$ 371.265.667 y el saldo por las reservas facultativas desafectadas; 4) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 por la suma de \$ 25.835.327; 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 390.486 correspondientes a las tareas desarrolladas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 7) Determinación de los retiros a cuenta de honorarios a ser efectuados por los directores titulares en el ejercicio N° 86, que finalizará el 31 de diciembre de 2017; 8) Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016; 9) Designación del contador que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2017; 10) Fijación del número de directores titulares y suplentes; 11) Designación de directores titulares y suplentes por un ejercicio; 12) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 13) Aprobación del presupuesto presentado por el Comité de Auditoría; 14) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes." Asimismo, el Directorio aprueba por unanimidad que las publicaciones del texto de la convocatoria contengan las siguientes notas, de conformidad con lo requerido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) y el Reglamento de Listado del Mercado de Valores de Buenos Aires: NOTA 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones

escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, según correspondiere, en Camino a Holcim S/N, Casilla de Correo N°16, Malagueño, Provincia de Córdoba o en Ing. Enrique Butty 275, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 17 de abril de 2017, inclusive. NOTA 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, los señores accionistas deberán concurrir personalmente o por representante a efectos de firmar el registro de asistencia, así como informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción; domicilio con indicación del carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación. Asimismo, los accionistas, sean estas personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales y los siguientes datos de los mismos: nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, a los fines de que la Sociedad pueda cumplir con las nuevas Normas de la Comisión Nacional de Valores. NOTA 3: Adicionalmente, si figuran participaciones sociales como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberá acreditarse un certificado que individualice el negocio fiduciario causa de la transferencia e incluya el nombre y apellido o denominación, domicilio o sede, número de documento de identidad o de pasaporte o datos de registro, autorización o incorporación, de fiduciante(s), fiduciario(s), "trustee" o equivalente, y fideicomisarios y/o beneficiarios o sus equivalentes según el régimen legal bajo el cual aquel se haya constituido o celebrado el acto, el contrato y/o la constancia de inscripción del contrato en el Registro Público pertinente, de corresponder. Si las participaciones sociales aparecen como de titularidad de una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, deben indicarse los mismos datos referidos en el párrafo anterior con respecto al fundador y, si fuere persona diferente, a quien haya efectuado el aporte o transferencia a dicho patrimonio. NOTA 4: Se les recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el exterior la

obligatoriedad de encontrarse registradas bajo los términos del artículo 118 o 123 de la Ley N° 19.550, debiendo acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en dichos términos a los fines de participar en la Asamblea.

5 días - N° 91487 - \$ 12483,85 - 23/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN DE REUMATOLOGÍA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de abril de 2017 a las 20 hs, en la sede legal de la Asociación de Reumatología de Córdoba, sita en Ambrosio Olmos 820, Nueva Córdoba, de nuestra ciudad, con el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea 2° Lectura de las Memorias del ejercicio cerrado en el 2016 por parte de la Sra. Presidente 3° Lectura y análisis de los Estados Contables a cargo de la Cra Mariana Borrini ejercicio cierre 31/12/2016 4° Elección de autoridades.

1 día - N° 91532 - \$ 167,03 - 21/03/2017 - BOE

AGENCIA PROCORDOBA - S.E.M.

Por Acta de Directorio de fecha 23/02/2017, se resolvió convocar a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 de marzo de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a desarrollarse en la sede social ubicada en Bvd. Chacabuco N° 1127, Ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para la firma del acta respectiva en conjunto con el Presidente; 2) Consideración de la documentación prescripta por los arts. 234, inciso 1 y 295, inciso 5 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31.12.16; 3) Consideración del resultado del ejercicio en análisis; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por las tareas desplegadas durante el ejercicio cerrado el 31.12.16; 5) Reintegro de gastos erogados por los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el desarrollo del ejercicio cerrado el 31.12.16; 6) Otorgamiento de autorizaciones. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 91893 - \$ 4382,80 - 23/03/2017 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SALDÁN LIMITADA

La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Saldán limitada convoca a Asamblea Ordinaria el día Viernes 7 de Abril de 2017 a las 17 hs en

la sede de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos Saldán Limitada, 9 de Julio N° 139, Saldán, Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Designación de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. SEGUNDO: Motivos que determinaron la asamblea fuera del plazo estatutario. TERCERO: Consideración de Memoria, Balance General, Cuadros anexos, Estado de Resultado, Informe del Síndico y del Auditor y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 2015 y 2016 respectivamente. CUARTO: Elección de nueve (9) asociados en condiciones estatutarias titulares y tres (3) suplentes para cubrir los cargos de Consejeros del Consejo de Administración. QUINTO: Elección de dos (2) asociados en condiciones estatutarias para cubrir los cargos de Síndico Titular y Suplente respectivamente. SEXTO: Consideración de las retribuciones a consejeros de acuerdo a lo establecido en el art 67 Ley 20337 y Art 50 del Estatuto Social y concordantes del mismo.

3 días - N° 91707 - \$ 3072,48 - 23/03/2017 - BOE

EQUUS S.A.

Convócase a los Socios de EQUUS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día el 30 de Marzo de 2017 a las 18:30 horas en la sede social y en forma simultánea en segunda convocatoria para las 19:30 hs. del mismo día, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo n° 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre del año 2016 y la aprobación de la Gestión del Directorio; 2) Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Octubre del año 2016 y aprobación de los honorarios del Directorio; 3) Determinación del número y elección de Directores titulares y Suplentes que formarán el directorio, como así también de los Síndicos Titular y Suplente; 4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

5 días - N° 91731 - \$ 3390,60 - 22/03/2017 - BOE

LA RUFINA S.A.

LA CALERA

Asociación Civil sin fines de lucro bajo la forma de Sociedad Anónima, en los términos del Art. 3° de la Ley de Sociedades Comerciales - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas - De conformi-

dad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 10 de marzo de 2017 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "La Rufina S. A" a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 6 de Abril de 2017 a las 17:00 hs, y -por así autorizarlo el estatuto-, en segunda convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs, en el inmueble ubicado en Avenida Los Álamos 1111, Ruta U 113, de la Localidad de La Calera, (Intendencia del Barrio), para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4°) Aprobación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2017. 5°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes; 6°) Informe de la Comisión de Negociación del conflicto de la plaza de la urbanización. Determinación de pasos a seguir. Se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Intendencia del Barrio y será cerrado el día 5 de abril de 2017 a las 17.00 horas.

5 días - N° 91894 - \$ 8478,70 - 23/03/2017 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS - CÓRDOBA (AMTTAC)

"El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS - CÓRDOBA (AMTTAC), CONVOCA a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Abril de 2.017 a las Once horas en la Sede Social sita en Av. José Manuel Estrada 117 de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resul-

tados y demás cuadros anexos, junto con los Informes de la Junta Fiscalizadora y del Contador Certificante, correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.016.- Se deja establecido que el quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada para su iniciación, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes (art. 38 Estatuto Social)."

2 días - N° 91945 - \$ 728,80 - 22/03/2017 - BOE

ROTARY CLUB DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Convocase a los asociados de "ROTARY CLUB DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Abril de 2017 a las 13:30 hs., en el local sito en Av. Duarte Quirós 1300, 1º subsuelo de la Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Elección de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros; 3) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas debiéndose elegir: a – Doce miembros titulares de la Comisión Directiva por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2018, b – Dos miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2018, c – Un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2018, d – Un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio hasta el 30 de Junio de 2018.- GRACIELA SAENZ - DANIEL ALTAMIRANDA - Secretario - Presidente.

1 día - N° 91951 - \$ 394,93 - 21/03/2017 - BOE

FEDERACION DE COOPERATIVAS LACTEAS LTDA.

VILLA MARIA

De conformidad a disposiciones legales y estatutarias en vigencia el Consejo de Administración de la FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS LÁCTEAS LTDA., convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de abril de 2017 a las 18 horas, a realizarse en el local de la entidad sito en Salta 1594 de la localidad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2- Elección y renovación de la tota-

lidad de los miembros del Consejo de Administración, cinco (5) Cooperativas Titulares, 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, de acuerdo a lo previsto en los artículos N° 48 y 63 de nuestro estatuto social. 3- Convocatoria fuera de término. Consideración y aprobación de la presentación fuera de término del tercer balance. 4- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 3 cerrado el día 30 de Junio de 2016. Art. 32 del Estatuto: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de delegados asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los delegados.-

3 días - N° 91967 - \$ 3264,36 - 22/03/2017 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. SAN MARTÍN DE MONTE BUEY

Convoca a los Sres. Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede Social de la entidad sita en las calles San Martín y Maipú de esta localidad, el día 27 de abril de 2017 a las 21 hs. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Tratamiento de la Cuota Social. 4) Autorización de las operaciones sobre los siguientes inmuebles: a) Compra de dos inmuebles ubicados en calle Spinelli y Vélez Sarfield de la localidad de Monte Buey, identificados en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba con las Matriculas N° 587103 y N° 510849 del Departamento Marcos Juárez. b) Compra del 50% de los derechos y acciones del inmueble ubicado en calle Vicente Lopez y Planes N° 269, de la localidad de Monte Buey identificado en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba con la Matrícula N° 265177 de propiedad de Walter Jesús Lombi y Pablo Nicolas Lombi. c) Venta de los derechos y acciones del 25% del inmueble ubicado en calle Gral. Paz s/ n° de la localidad de Justiniano Posse inscripto en el Registro de la Propiedad de la provincia de Córdoba al dominio 1964, folio 2300, tomo 14 año 1999. 5) Renovación parcial del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora: a) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Grippo Miguel

Angel y Saldarini Walter Nelson, por finalización de mandato. b) Elección de un Consejero Suplente por tres ejercicios en reemplazo del señor Rimoldi Flavio Jorge, por finalización de mandato. c) Elección de un Fiscalizador Titular por tres ejercicios, en reemplazo del señor Aimi Armando Hector, por finalización de mandato. d) Elección de un Fiscalizador Suplente por tres ejercicios, en reemplazo del señor Vitabile Luis Carlos, por finalización de mandato.

3 días - N° 92051 - \$ 5193 - 27/03/2017 - BOE

ASOCIACION VECINAL RESIDENCIAL CASTELLI I

RIO CUARTO

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Asociación Vecinal Residencial Castelli I, para el día 19 de abril de 2017 a las 21.00 horas que se llevara a cabo en la sede social de la Asociación Vecinal Barrio Bimaco – calle Carlos Gardel 1124 - Río Cuarto, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2016. 3) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016. 4) Lectura y aprobación del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

3 días - N° 92138 - \$ 1532,25 - 23/03/2017 - BOE

INSTITUTO INCORPORADO JOSÉ MARÍA PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/04/2017 a las 20 horas en sede social, Av. Gral. Paz 488. Orden del Día: 1 - Acta de la Asamblea anterior. 2. Informe sobre el llamado a asamblea fuera de término. 3. Designación de dos Profesores - Socios, para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Director y la Secretaria. 4. Memoria Administrativa y Docente Ejercicio Anual 2015. 5. Consideración de Balance Ejercicio Anual 2015. 6. Elección de tres miembros Titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.

1 día - N° 92139 - \$ 471,48 - 21/03/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria al 28-04-2017, a las 19.30 horas en el Salón de la Sede Social de Atlético Olimpo Asociación Mu-

tual sito en calle San Martín N° 148 de Laborde (Cba.).- Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.- 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2016.- 3) Integración de la Junta Electoral.- 4) Elección de seis (6) Miembros Titulares del Consejo Directivo por un período de dos años y de tres (3) Miembros Suplentes del Consejo Directivo por un período de un (1) año.- 5) Elección del Órgano Fiscalizador, tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Miembros Suplentes por el período de un año.- 6) Tratamiento de la cuota social.-

1 día - N° 92158 - \$ 689,25 - 21/03/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Aviso que GUINABE S.R.L. con domicilio legal en Av. Rafael Nuñez 3993 de la ciudad de CORDOBA vende a MERCAU NICOLAS AGUSTIN con domicilio legal en calle Canarias 4375 de la localidad de CORDOBA, Provincia de CORDOBA, el fondo de comercio del rubro GASTRONOMIA, sito en Av. Rafael Nuñez 3993 de la ciudad de CORDOBA, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Solicitante: ANTONIONE RAMIRO ANDRES - Socio Gerente

5 días - N° 90784 - \$ 2070,40 - 21/03/2017 - BOE

Claudia Estela Joles, D.N.I. 14.160.690, con domicilio en calle Chacabuco N° 887, Piso 10, B° Nueva Córdoba, transfiere libre de toda deuda a la sociedad ALESIA S.A., C.U.I.T. 30-71534280-0, la Agencia "JOLETS VIAJES Y TURISMO", Legajo N° 15851, con domicilio comercial en calle Balcarce N° 111. Oposiciones de ley dentro del término legal en Roque Ferreyra N° 1986, 1° piso, of. 6, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba.

5 días - N° 91827 - \$ 592,20 - 28/03/2017 - BOE

MATKOVICH Iván Antonio DNI 28.653.037, CUIT 20-28653037-1, con domicilio real en Las Rosas L6 Mza 6, B° V. San Ambrosio -Salsipuedes, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Alimentos, Productos Naturales denominado "LA DIETETICA" sito en Av. Menendez Pidal 3674, L 2, B Urca, C. de Cba. A FAVOR DE: PELLEGRINI OMPRÉ Pablo Ignacio, DNI 30.331.767, CUIT 20-30331767-9, con domicilio real Av. Sagrada Familia 447, T. II, 7mo,

D. F, Córdoba-, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo, personas y empleados. Oposiciones Dra. Gisela A. Boriglio, Bolívar 379, Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 91138 - \$ 1536,05 - 21/03/2017 - BOE

En cumplimiento Ley 11867 se comunica que la Sra Zhuo, Nenjin, dni 94.561.857 , domiciliado en Luis de Góngora 635, B° Alta Córdoba de esta ciudad, vende , cede y transfiere a favor del Sr. Lin, Bingxing, dni: 95.302.235, domiciliado en Nueva Orleans N° 1585 – B° Residencial Américas de esa ciudad, el fondo de comercio rubro supermercado, sito en Luis de Góngora 635, B° Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba, condiciones: sin empleados. pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones hasta diez día corridos después de última publicación en estudio Dr. Sat Marcelo, Rivadavia 746, PB. 0351-152266471. Lunes a Jueves 9hs a 12hs.

5 días - N° 91826 - \$ 1024,35 - 28/03/2017 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867. El señor ARMANDO JORGE RÍOS D.N.I. 27.395.226 con domicilio en calle Julio A Roca N° 297 de la localidad de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba anuncia Transferencia de Fondo de Comercio de rubro FARMACIA PERFUMERÍA "DEL PUEBLO" Inscripto en el Registro Público de Comercio bajo en N° 808F ubicado en la calle Avda. San Martín s/n de la ciudad de Los Reartes, Provincia de Córdoba a favor del Sr. CARLOS NÉSTOR NESTORE D.N.I. 22.366.252 con domicilio en calle Resistencia N° 1487, Lanús Oeste, Partido Lanús Provincia de Buenos Aires. Reclamos por el plazo de Ley en Estudio Contable Cr. Jorge Horacio Endrek con domicilio en Libertad 81 Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba

5 días - N° 91830 - \$ 1303,85 - 28/03/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AVICOLA PORPORATTO S.R.L.

VILLA MARIA

RECONDUCCION

Por acta de reunión de socios N° 35 de fecha 03/11/2016 el Sr. José Domingo Porporatto, D.N.I. N° 6.609.500 y la Sra. Marta Ángela Domingo Cosavella, D.N.I. N° 10.250.694, en su

carácter de únicos integrantes de la sociedad denominada "AVICOLA PORPORATTO S.R.L.," con domicilio social en calle Rivadavia N° 247 de la ciudad de Villa María, constituida mediante instrumento privado de fecha 23/07/1997 e inscripta en el Registro Público de Comercio – Protocolo de Contratos y Disoluciones al N° 236 – Folio 1267 – Año 1997, representando la totalidad del capital social, han resuelto por unanimidad reconducir la sociedad y en consecuencia modificar la cláusula Cuarta del contrato social la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: El termino de duración de la sociedad será de cincuenta años a partir de la inscripción del presente instrumento.-"

1 día - N° 89202 - \$ 304,63 - 21/03/2017 - BOE

GUZMAN HACIENDA S.R.L.

CORRAL DE BUSTOS

En la Ciudad de Corral de Bustos, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a los veinte días del mes de Diciembre de Dos Mil Dieciséis, se reúnen el señor GUZMAN Favio, DNI N° 20.849.606, CUIT N° 23-20849606-9, nacido el 29-03-1969, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Santa Fe N° 150 y el señor GUZMAN Santiago Rodolfo, DNI 22.924.520, CUIT N° 20-22924520-2, nacido el 26-01-1973, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en calle Santa Fe N° 150, ambos de esta ciudad y convienen celebrar el siguiente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por la legislación vigente y las siguientes cláusulas a saber: DENOMINACIÓN PRIMERO: La sociedad se denominará "GUZMAN HACIENDA S.R.L.," tendrá su domicilio legal en calle Avda. Santa Fe N° 633 de la Ciudad de Corral de Bustos, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba. DURACIÓN SEGUNDO: Su duración es de cincuenta años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO TERCERO: Objeto social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Producción, comercialización, matanza y faenamiento: mediante la cría y/o adquisición y/o engorde de hacienda de cualquier tipo, ya sea ganado bovino, porcino, caprino y/o equino y aves, con destino a la matanza, faenamiento, venta y distribución de carnes, elaboración de todo tipo de chacinados y/o subproductos y/o derivados, para la posterior comercialización de esos productos; subproductos, derivados y anexos, ya sea en el mercado interno y/o externo. B) Transporte: la explotación de servicio de transporte de mercaderías a granel, nacional e

internacional de cualquier tipo de productos para sí o para terceros contratantes, ya sea en larga, mediana o corta distancia, en vehículos propios o arrendados o utilizados para la empresa en virtud de cualquier otra figura jurídica y todas las actividades complementarias o conexas. C) Logística y distribución: organización comercial, distribución y reparto de mercaderías, tales como la distribución de productos alimenticios, productos lácteos, productos de almacén, elaborados o semielaborados, conservas, refrigerados y congelados. D) Servicio agropecuarios de fumigación, siembra y cosecha, cultivo de cereales y/u oleaginosas. Para el logro del objeto social la sociedad puede intervenir en licitaciones, en sociedades accidentales o de otra naturaleza, transformar la que por este acto se constituye e inclusive dedicarse a la importación y/o exportación de cualquier tipo de mercadería complementaria y afín a la aquí descrita. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social; gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales. CAPITAL CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas de PESOS QUINIENTOS (\$ 500), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: el señor Favio GUZMAN suscribe un total de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS equivalentes a Pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000) y el señor Santiago Rodolfo GUZMAN, suscribe un total de CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS equivalentes a Pesos SETENTA Y CINCO MIL (\$ 75.000). Los socios integran el veinticinco por ciento (\$ 37.500) del capital suscripto en dinero efectivo y el setenta y cinco por ciento restante (\$ 112.500), se comprometen a integrarlo dentro del plazo de dos años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en calidad de gerente, actuando de manera conjunta o indistinta, uno en lugar del otro, por el término que dure la sociedad. RESOLUCIONES SOCIALES SEXTO: Las resoluciones sociales se adoptarán mediante la declaración por escrito de todos los socios. CESIÓN DE CUOTAS SÉPTIMO: Las cuotas sociales se podrán transmitir por acuerdo unánime de los socios; se pacta el derecho de preferencia de los socios para adquirir las cuotas sociales que se pretendan enajenar, la conformidad o el ejercicio de la opción de compra a

favor de los socios debe otorgarse en un plazo de treinta días desde que se comunico el nombre del interesado y el precio, cuya comunicación deberá realizarse a la gerencia y a los restantes socios, las notificaciones deberán hacerse en forma fehaciente en el domicilio real de los socios declarado en este acto. FACULTADES GENERALES OCTAVO: Para los fines sociales, el gerente en la forma indicada precedentemente podrá: a) Operar en toda clase de bancos, sean oficiales o privados y/o cualquier otra entidad financiera o de cualquier índole, b) Otorgar poderes generales y especiales a favor de cualquiera de los socios o terceras personas para representarlas en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren c) Tomar dinero en préstamo, garantizando o no derechos reales con fianzas personales, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir, efectuar pagos, transacciones y celebrar o rescindir contratos de locación y de cualquier otra naturaleza, d) Realizar todos los actos previstos en el art. 1881 del Código Civil. EJERCICIOS SOCIALES NOVENO: El ejercicio social cierra el día treinta de Agosto de cada año, a cuya fecha se realizará el balance general que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación a su consideración. UTILIDADES DÉCIMO: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social; b) el importe que se establezca para la retribución de los gerentes; c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. DISOLUCIÓN DÉCIMO PRIMERO: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por persona que designen los socios. DOMICILIO AD-LITEM DÉCIMO SEGUNDA: A todos los efectos legales los socios se someten a la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger.

1 día - N° 90540 - \$ 2795,62 - 21/03/2017 - BOE

DE LA RITA S.A.

MARULL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

Fecha de constitución: Acta Constitutiva del 28/04/16. Socios: CASTAGNA MARINO JOSE, argentino, soltero, de profesión Agricultor, D.N.I. N° 32.600.995, nacido el 14 de Mayo de 1987,

con domicilio en Zona Rural Sin Número, de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, República Argentina; la señora PRONE RITA MARIA OCTAVIA, argentina, viuda, de profesión administradora, D.N.I. N° 11.711.267, nacida el 23 de Enero de 1955, con domicilio en Zona Rural Sin Número, de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, República Argentina; la señora CASTAGNA ZOE MARÍA, argentina, soltera, de profesión agricultor, D.N.I. N° 25.647.914, nacida el 28 de Abril de 1977, con domicilio en Zona Rural Sin Número, de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, República Argentina; y la señora CASTAGNA MARIA SOLEDAD, argentina, casada, de profesión técnica en producción agropecuaria, D.N.I. N° 26.602.799, nacida el 08 de Diciembre de 1979, con domicilio en Zona Rural Sin Número, de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: DE LA RITA S.A. Sede y domicilio: Zona Rural 28 Km. Al Sur de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, departamento San Justo, República Argentina. Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: a) Agropecuarias: Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, horticolas y floricultura; b) Servicios Agropecuarios: siembra, cosecha, fumigación y servicios complementarios a la actividad agropecuaria, c) Ganaderas: cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; producción y comercialización de fluido lácteo; d) Comerciales: compra-venta, importación y exportación de materias primas, cereales, semillas, agroquímicos y otros productos e insumos relacionados con la actividad agrícola-ganadera. e) Inmobiliarias: adquisición, intermediación, venta, compra, permuta, arrendamiento, de inmuebles urbanos y rurales de todo tipo. Complementariamente podrá realizar actividades financieras orientadas a la gestión de créditos y prestación de servicios financieros en general, excepto los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad asume la más amplia capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos, operaciones y gestiones relacionadas con el objeto social. Capital social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por mil (1.000) acciones de pesos cien (\$100,00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) votos por acción. El capital puede ser aumentado por

decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188º de la ley 19.550. El capital social se suscribe e integra en la siguiente proporción: el señor CASTAGNA MARINO JOSE, doscientas cincuenta acciones (250) acciones de pesos cien (\$) 100 cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$) 25.000,00; la señora PRONE RITA MARIA OCTAVIA, doscientas cincuenta acciones (250) acciones de pesos cien (\$) 100 cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$) 25.000,00; la señora CASTAGNA ZOE MARIA, doscientas cincuenta acciones (250) acciones de pesos cien (\$) 100 cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$) 25.000,00; y la señora CASTAGNA MARIA SOLEDAD, doscientas cincuenta acciones (250) de pesos cien (\$) 100 cada una, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, por la suma total de pesos veinticinco mil (\$) 25.000,00. Se integra en este acto, en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) de la suscripción y se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo que determina el artículo 166º de la ley 19.550. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a tres directores titulares, según lo determina la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea designará, mayor o igual número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar la vacante que se produjese en el orden de su elección. El directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por la mayoría de los votos presentes. En caso de empate el presidente del directorio votará nuevamente. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad al art. 261 de la ley 19.550. Designación de autoridades: Se designan para integrar el Directorio en el carácter de director titular Presidente a PRONE RITA MARIA OCTAVIA, como Director titular Vicepresidente del Directorio a CASTAGNA MARÍA SOLEDAD, y como directores suplentes a CASTAGNA MARINO JOSE y CASTAGNA ZOE MARÍA. Los directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Zona Rural Sin Número de la localidad de Marull, provincia de Córdoba, departamento San Justo, República Argentina. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien lo sustituya en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindi-

catura, de conformidad con el artículo 284º de la ley 19.550. Los socios tienen el derecho de fiscalización que les confiere el artículo 55º de la ley citada. En caso de quedar la sociedad comprendida dentro del inciso 2º del artículo 299 de la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente por el término de tres ejercicios. El Síndico debe reunir las condiciones y tendrá las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550. Fecha de cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. A esta fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

1 día - N° 90685 - \$ 2651,14 - 21/03/2017 - BOE

W COMUNICACION INTEGRAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2015 se designaron nuevas autoridades: PRESIDENTE: Noelia Eleonora Lawson, DNI 28657732- VICEPRESIDENTE: Brenda Lawson, DNI 31843975-DIRECTOR SUPLENTE: Katherina Lawson DNI 35108789. Se prescindió de sindicatura.

1 día - N° 91562 - \$ 189 - 21/03/2017 - BOE

PIU AVANTI AGROPECUARIA S.A.

ALMAFUERTE

Edicto complementario de publicación nro. 74807 del 24-10-16.- Fecha correcta de As. Gral Ordinaria nro. 8 es el 29-07-16.- y Eduardo Luis BOSIO es PRESIDENTE del Directorio.

1 día - N° 91565 - \$ 115 - 21/03/2017 - BOE

NEW DREAM IMPORT AND EXPORT SA

JUSTINIANO POSSE

EDICTO RECTIFICATORIO - RATIFICATORIO

Por acta de fecha 8/2/2017 la totalidad de los accionistas de NEW DREAM IMPORT AND EXPORT S.A. , esto es Lisandro Jorge Pavan, DNI N°24.052.799 y Mariano Andrés Chehín, DNI N°22.264.471, decidieron cumplimentar la observación formulada por la Inspección de Persona Jurídica en relación al trámite de inscripción de la presente sociedad que expresa "Conforme redacción del art. 13 reformado por Acta Rectificativa de fecha 02/08/16, y la previsión del art. 284 LGS, deberá consignar que la designación prevista en el art. 13 se refiere al inc. 2 art. 299 LGS." y en tal sentido resolvieron: Primero: Los accionistas deciden rectificar el artículo 13 del

Estatuto social incorporando la aclaración que la designación prevista en el mencionado artículo se refiere – exclusivamente – al inciso 2 del artículo 299 de la Ley 19.550 y en los demás caso del mencionado artículo se deberá cumplir con las prescripciones del mismo en cuanto a que la sindicatura deberá ser colegiada y de número impar, todo ello conforme la observación formulada. En tal sentido el artículo 13 del estatuto social quedará redactado de la siguiente forma: "FISCALIZACIÓN. ARTICULO 13º: Por no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos de lo previsto en el art. 299 de la ley 19.550, los socios prescinden de la sindicatura y ejercerán los derechos de contralor, pudiendo examinar los libros y documentaciones sociales, y recabar del Directorio los informes que estimen convenientes de conformidad a lo dispuesto en el art. 55 LSC , salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal. Para el caso que la sociedad quedara en el mencionado inciso 2 del art. 299 de la ley 19.550 la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Para los demás casos del artículo 299 de la Ley 19.550 (incisos 1,3,4,5y6) la sindicatura deberá ser colegiada y en número impar conforme las prescripciones del art. 284 de la Ley 19.550. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550."Segundo: Los accionistas ratifican en todos los demás puntos el acta supra referida y que no hubieran sido modificadas por el presente, las que quedan subsistentes en toda su fuerza y vigor.

1 día - N° 91657 - \$ 1003,38 - 21/03/2017 - BOE

HELLO BRAND SOCIEDAD ANONIMA

Acta Constitutiva y Estatuto: 01/02/2017.- Denominación: "HELLO BRAND SOCIEDAD ANONIMA" Socios: el Sr. FRANCO MARTIN BERARDO, D.N.I. n° 24.991.587, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el día 16 de Octubre de 1975, de estado civil divorciado, de profesión Lic. en ciencias de la comunicación con domicilio real en calle Av. Los Álamos 1111 Lote 152 de la Ciudad de La Calera, de la Provincia de Córdoba; y el Sr. GABRIEL DARIO CURTINO, D.N.I. n° 22.560.510, de nacionalidad argentino, mayor de edad, nacido el día 21 de Diciembre de 1971 de estado civil soltero, de profesión técnico superior en publicidad, con domicilio real en calle Cerro Pajarillo n° 120 – B° San Isidro – de la Ciudad de Villa Allende, de la Provincia de Córdoba. Sede y

domicilio social: Coronel Olmedo n° 51 – B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Duración: Noventa y Nueve (99) años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Córdoba. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a: 1)- Diseñar e implementar estrategias de comunicación, marketing o publicidad. Operar como consultor de empresas de productos o servicios, que requieran asesoramiento en materia de estrategias comerciales y de comunicación ya sea en soportes digitales o medios masivos, sean para fines públicos o privados, ofreciendo asesoramiento general a marcas, organizaciones privadas o cualquier otra institución; 2)- Funcionar como intermediario en la contratación de espacios en medios de comunicación, así como comercializar espacios propios que pudiera disponer la empresa; 3)- Realizar la subcontratación de terceros según sea necesario para la implementación de campañas y estrategias de marketing o comunicación, tradicional o digital, sean artistas, personal eventual, industrias, importadores, fabricantes de productos o proveedores servicios de cualquier índole, cobrando a estos fines un valor de intermediación; 4)- Creación, diseño y difusión de publicidad a través de medios digitales y masivos de comunicación, sean gráficos, audibles, audiovisuales, cinematográficos, cartelería fija o dinámica, internet o cualquier otro medio apto a estos fines; 5)- Producir contenidos audiovisuales de toda índole para marcas o instituciones públicas. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, sin desmedro de otros vinculados y al solo efecto enunciativo: a) Establecer, instalar o mantener sucursales, agencias, depósitos tanto en el país como en el extranjero.- b) Comprar, vender, permutar, alquilar, registrar, inscribir, ceder y/o transferir en el país o en el extranjero bienes muebles e inmuebles, títulos y valores o constituir sobre ellos hipotecas y/o prendas afectarlos como garantías de créditos u operaciones bancarias o comerciales, o recibirlos en pago según las necesidades del objeto social.- c) Celebrar en el país o en el extranjero todo tipo de contratos comerciales y financieros, con personas físicas o jurídicas y con el estado municipal, provincial y nacional en la medida de las necesidades y requerimientos para el cumplimiento de su objeto, asimismo podrá, aceptar y otorgar mandatos, concesiones, administraciones y consultorías especializadas. -A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las

leyes o el estatuto. Capital: El capital social es de Pesos CIENTO MIL (\$100.000.-), representado por mil (1.000) acciones, de Pesos Cien (\$100.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72. Suscripción: El Sr. FRANCO MARTIN BERARDO, la cantidad de QUINIEN-TAS (500) acciones, y el Sr. GABRIEL DARIO CURTINO, la cantidad de QUINIEN-TAS (500), todas ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Autoridades: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Sr. Franco Martín Berardo y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gabriel Darío Curtino. Los directores designados aceptan el cargo para el cual han sido designados, declaran expresamente que no se hallan comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades prescriptas en el art. 264 y 286 de la Ley General de Sociedades y fijan domicilio especial en calle Coronel Olmedo n° 51 – B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura. Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del Presidente del directorio y del Vice-Presidente, si lo hubiere, en forma indistinta. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de un ejercicio. La Asamblea debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la Ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 91761 - \$ 2452,91 - 21/03/2017 - BOE

FB MONTAJE Y SERVICIO INDUSTRIAL S.R.L.

RECTIFICACIÓN

ACTA N° 1: 01/03/17, RESUELVE: CLAUSULA QUINTA: CAPITAL SOCIAL: "... El capital social

es integrado por los socios en la proporción de sus respectivas suscripciones, mediante el aporte en dinero en efectivo y de la siguiente manera: 1).- La suma de PESOS SIETE MIL QUINIEN-TOS (\$ 7.500,00), equivalentes al veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito en este acto; y 2).- La suma de PESOS VEINTIDOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 22.500,00), equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del capital suscrito, en el plazo de dos (2) años a contar de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de la Provincia de Córdoba"-

1 día - N° 91804 - \$ 211,32 - 21/03/2017 - BOE

EURO CONTAINERS ARGENTINA SRL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Acta constitutiva del 22.12.16. SOCIOS: COLLADO LUCAS FEDERICO, DNI 23440726, Argentino, mayor de edad, soltero, comerciante, domicilio real Lote 5, Mzna. 168, Los Encantos, Falda del Carmen, Provincia de Córdoba y BENTO FIGUEIREDO NETTO, E.R. 1933150, Brasileño, mayor de edad, domicilio real Ayacucho 153 1°B, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, casado, Lic. en Administración de Empresas. DENOMINACION: EURO CONTAINERS ARGENTINA S.R.L. DOMICILIO: social y legal en calle Ayacucho 153, 1° "B", ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DURACIÓN: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Por sí por cuenta de terceros o asociada a terceros: Elaborar, comercializar comprar vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de máquinas relacionadas con empresas industriales de procesos continuos o discontinuos. Brindar servicios de alquiler de maquinarias para las industrias. B) Industria Metalúrgica: Mediante la fabricación, ensamble y armado de maquinarias y accesorios para industrias de procesos continuos y discontinuos, como así también la fabricación de cualquiera de las partes relacionadas con equipos industriales. Fundición de metales ferrosos, no ferrosos y todo otro tipo de metales; laminación de aceros, aluminios, bronce, y mecanizado de piezas de fundición, matri-cería y estampería. Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines. Montajes de estructuras o elementos de las mismas. Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica. Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insu-mos relacionados con la industria, repuestos en

general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos. C) Representación: establecer representaciones, franquicias, u cualquier otro tipo de sociedades en cualquier lugar del país y el exterior, de manera independiente o en asociación con personas físicas o jurídicas. CAPITAL SOCIAL: \$25000. ADMINISTRACIÓN: administración, representación y uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta. Se designa como socio gerente a Collado Lucas Federico. EJERCICIO-BALANCE: 31/12 de cada año. Juzg. 1º Inst. C.C.13 Nom.1 Sec.-Expte. N°2938163/36. Of. 10/03/17

1 día - N° 91773 - \$ 1872 - 21/03/2017 - BOE

ION SOLUCIONES COMERCIALES SRL

CONSTITUCION

FECHA DEL INSTRUMENTO: 03.06.2016, y acta 16.06.2016 y acta del 01.10.2016. y acta del 01.10.2016.. SOCIOS: HERNAN DANILO KICZALUK, DNI 23.824.721, de 41 años de edad, argentino, separado, Comerciante, domiciliado en Miguel del Corro Nro 482, y ALEJANDRO GARCIA, DNI 26.744.268, de 37 años de edad, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Av Adolfo Doering Nro. 6100 lote nro 49 manzana 10, ambos de esta ciudad de Córdoba. DENOMINACIÓN: ION SOLUCIONES COMERCIALES S.R.L.. DOMICILIO: Córdoba, Capital. SEDE SOCIAL: Miguel del Corro N° 482, Bo Centro, Cba capital. OBJETO SOCIAL: A) La prestación de servicios de call center, telemarketing, por vía telefónica, por medio de aplicación de tecnología digital o cualquier otro medio electrónico para la promoción, difusión y transmisión de datos, información, atención al cliente, soporte y demás medios conexos, b) la compraventa, importación, exportación, intermediación, promoción, reparación y comercialización, en cualquiera de sus formas, de todo tipo de productos y servicios orientados a la telefonía celular. c) otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) la producción de seguros y su correspondiente asesoramiento, tanto a particulares como a empresas. e) Elaboración desarrollo y puesta a punto de Softwa-

re de Gestión ERP y Aplicaciones de todo tipo para smartphones, tabletas y otros dispositivos electrónicos f) prestación de servicios técnicos administrativos y Gerenciamiento Comercial y Administración en general. CAPITAL SOCIAL : \$50.000,-. PLAZO DE DURACIÓN: 50 años, contados a partir de su inscripción en el R.P.C. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo del Sr. HERNAN DANILO KICZALUK, en su carácter de socio gerente, Pudiendo obligar a la Sociedad solo en operaciones relacionadas al giro normal de la misma, estando vedado comprometerla en otra ajenas, en avales, fianzas o garantías a favor de terceros. Los socios acuerdan que para el caso de ausencia, incapacidad o que así lo disponga el Sr. HERNAN DANILO KICZALUK, la gerencia de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO GARCIA, quien también acepta tal designación y con dichas limitaciones. Para la enajenación de bienes de uso, muebles o inmuebles, será necesaria aprobación de la mayoría del capital y la firma conjunta de todos los socios, al igual que la constitución de derechos reales sobre tales bienes y de ambos socios gerentes. CIERRE DE EJERCICIO: 31/3 .JUZG. C Y C DE 29na NOMINACIÓN.

1 día - N° 91797 - \$ 1185,70 - 21/03/2017 - BOE

TRINAQUIA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD ANÓNIMA

TRINAQUIA S.A Constitución de Sociedad Anónima. Fecha de Constitución: 03/02/2017. Accionistas: JOSE LUIS MORETTI, DNI: 20.705.693, nacido el día 29/04/69, casado, argentino, médico, con domicilio en calle Paraná N° 263, piso PB dto. 1 y JOSE MARIA MORETTI, DNI: 26.764.705, nacido 16/07/78, casado, argentino, médico, con domicilio en calle Paraná N° 263, piso PB dto. 1, ambos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: TRINAQUIA S.A Domicilio Social: Paraná N° 263, piso PB dto. 1 Córdoba, Argentina. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas públicas o privadas, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros de rehabilitación, centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, atención a personas con discapacidad, con o sin internación, y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. B) Prestación de servicios de urgencias, emergencias sin internación en materia de salud, pre-hospita-

rias, atención médica, domiciliaria y traslados sanitarios de alta y baja complejidad. C) Planificación, organización, administración, gerenciamiento, contratación, asesoramiento, publicidad, comercialización y venta de servicios, seguros, co-seguros, sistemas integrados de salud, obras sociales y demás sistemas de asistencia médica en todas las especialidades en el arte de curar. D) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, permuta, canje y representación de todo tipo de maquinarias, aparatos, insumos, materiales e implementos relacionados a los servicios de salud y atención médica. E) Consultoría, asesoramiento y capacitación a personas físicas, jurídicas, establecimientos comerciales, industriales, de servicios, entes públicos, privados, autárquicos, autónomos, descentralizados, nacionales, provinciales o municipales, en lo relacionado al desarrollo, dirección, ejecución, administración, explotación, distribución y logística de los servicios de salud, atención médica y sistemas de atención médica. En las materias que así lo requieran la Sociedad contratará profesionales con títulos habilitantes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los derechos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Asimismo, podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, ya sea nacionales, internacionales, provinciales y municipales. Capital: Pesos Cien Mil (\$ 100.000) representado por cien (100) acciones, de pesos un mil (\$1.000,00), ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: JOSE LUIS MORETTI, cincuenta (50) acciones. JOSE MARIA MORETTI, cincuenta (50) acciones. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares electos por el término de tres ejercicios pudiendo designarse mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Primer Directorio: Presidente JOSE LUIS MORETTI. Director Suplente a JOSE MARIA MORETTI. Representación legal: A cargo del Presidente o de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Departamento Sociedades por Acciones, Inspección de Personas Jurídicas.

1 día - N° 91816 - \$ 1463,91 - 21/03/2017 - BOE

TRES X TRES S.R.L.

CONTRATO SOCIAL. EXPTE. 2922061/36

Fecha del Instrumento: 11/11/2016. Acta Modificatoria de fecha 07/02/2017. Socios: Sebastian Cervellini, DNI 29.757.841, mayor de edad, ar-

gentino, nacido el 28 de Marzo de 1983, de 33 años, soltero, Profesor de Educación Física y Kinesiólogo, con domicilio en Obispo Salguero 550, Piso 14, Letra "B" de la Ciudad de Córdoba; Pablo Damián Cervellini, DNI 28. 660. 336, mayor de edad, argentino, nacido el 19 de Agosto de 1981, de 35 años, soltero, Kinesiólogo, con domicilio en Poeta Lugones 44, Piso 9, Letra "A" de la Ciudad de Córdoba, y Emanuel Sánchez, DNI 29. 948. 860, mayor de edad, argentino, nacido el 26 de Marzo de 1983, de 33 años, soltero, Kinesiólogo, con domicilio en Los Ranqueles 231 de la Ciudad de Villa Carlos Paz. Denominación: TRES X TRES S.R.L. Domicilio y Sede Social: Av. Vélez Sarsfield 661, Primer Piso de la Ciudad de Córdoba. Plazo: 99 años desde la inscripción. Objeto social: explotación comercial de los servicios de asesoramiento, tratamiento, ejercicio profesional y consultoría en las áreas de kinesiología, fisioterapia, entrenamiento, rehabilitación, educación física, salud corporal, desarrollo físico, actividades recreativas, culturales y deportivas, como así también la prestación de servicios profesionales y la comercialización de productos relacionados con su objeto, todo lo que podrá realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la Ley y las establecidas por este Estatuto, en el país y en el extranjero a) Servicios: Prestación de servicios profesionales de kinesiología y fisioterapia. Servicio de asesoramiento profesional y consultoría en áreas de la educación física, el entrenamiento deportivo, la rehabilitación y la recreación. Explotación comercial de Gimnasios. Dictado de clases, realización de talleres, instrucción en musculación, cursos, entrenamientos especiales, asesoramiento técnico y actividades recreativas. Asesoramiento individual y grupal; ejecución de proyectos deportivos, culturales y artísticos, producción de eventos; diseño de indumentaria y asesoramiento de ventas entre otras actividades, sin que la presente enumeración resulte taxativa pudiendo agregarse en el futuro nuevas actividades relacionadas con el objeto social b) Productos: Comercializar todo tipo de productos relativos al objeto social, en especial máquinas de kinesiología y de gimnasio, producto de entrenamiento específico, indumentaria masculina y femenina y ropa deportiva en general. De igual forma, esto no excluye la comercialización de productos digitales o inmateriales, de fabricación propia o ajena, imágenes, inventos, marcas, patentes, nombres de fábrica, reales o de fantasía, entre otros, sin que la enumeración resulte taxativa o excluyente de otros productos que pudieran comercializarse a los fines de la consecución del objeto social. Capital social Pesos Treinta Mil (\$ 30.000).

Administración y representación: Socio gerente Sebastián Cervellini quien se desempeñará en el cargo mientras dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. 1º Inst. 26º Nom. Con y Soc.- 13/03/2017

1 día - N° 91828 - \$ 1271,27 - 21/03/2017 - BOE

PUERTO SECO LA PUERTA S.A.

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria, del 30-06-2016, se designo por el término de tres ejercicios, como Presidente del Directorio a Daniel Argentino Chiambretto, D.N.I. n° 16.440.732 y como Director Suplente a Nancy Maria Barcellona, D.N.I. n° 14.523.629, quienes aceptaron expresamente el cargo para el que han sido designados en el mismo acto.

1 día - N° 91944 - \$ 115 - 21/03/2017 - BOE

PAGANONI HERMANOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN

Por contrato social y Acta N°1 ambos del 13/02/2017, entre los Sres: PAGANONI, MARIO HECTOR, DNI N° 22.356.736, argentino, mayor de edad, nacido el día 17/12/1971, casado en primeras nupcias con Betiana Marina Araya, de profesión empleado, con domicilio real en calle Hipólito Yrigoyen n° 555 de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia de Córdoba; la señora PAGANONI, MARIA ISABEL, DNI N° 20.210.267, argentina, mayor de edad, nacida el día 16/11/1968, divorciada, de profesión empleada, con domicilio real en calle Avellaneda n° 515 de Marcos Juárez, Pcia de Córdoba; y la señorita PAGANONI, SOLEDAD, DNI N° 26.015.264, argentina, mayor de edad, nacida el día 11/07/1977, soltera, de profesión empleada, con domicilio real en calle Champagnat n° 628 de Marcos Juárez, Pcia de Córdoba.- Denominación: "PAGANONI HERMANOS S.R.L."- Duración: cincuenta años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Domicilio: Bv. Lardizábal N° 1198, ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá a concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades a) Operaciones de compra, venta, de máquinas, herramientas, artículos de ferretería, rodamien-

tos, repuestos, filtros, y la financiación de los mismos, pudiendo realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes; b) la prestación de servicios de reparaciones, de organización, logística, tráfico, depósitos y demás actividades vinculadas.- Podrá en consecuencia, realizar trámites aduaneros, solicitar permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduanas, y ante la D.N.A. o continuadora legal.- ; c) la producción y fabricación de máquinas herramientas, adquirir planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; d) La compra, venta, comisión, consignación, intermediación, representación, distribución comercialización en general de grupos electrógenos, tractores corta césped, compresores, prensas, alambres, correas, rodamientos, filtros, aceites y lubricantes, herramientas, accesorios para vehículos de cualquier tipo, para el hogar y para la industria o el sector agropecuario.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes.- A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social. Capital Social: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-), dividido en seiscientos (600) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; socios suscriben de la siguiente manera: Sr. MARIO HECTOR PAGANONI, suscribe la cantidad de doscientas cuarenta (240) cuotas, por un total de Pesos Veinticuatro mil (\$24.000); Sra. MARIA ISABEL PAGANONI suscribe la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas, por un total de Pesos Dieciocho mil (\$18.000), y la Srta. SOLEDAD PAGANONI suscribe la cantidad de ciento ochenta (180) cuotas, por un total de Pesos Dieciocho Mil (\$18.000). Del capital suscrito se integra el veinticinco por ciento (25%) por cada uno de los socios según su participación y el resto a dos años.- Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de uno o varios socios gerentes, para lo cual deberán usar un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación.- Los Socios gerentes podrán actuar en forma

conjunta, alternada, separada y/o indistintamente con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del contrato.- El uso de la firma social estará a cargo del gerente, por todo el término de duración de la sociedad.- El socio gerente permanecerá en su cargo durante todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa, o sustituido por decisión adoptada por mayoría de capital.- El/los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de todos los bienes sociales contando con todas las facultades necesarias para ello, pero teniendo en cuenta aquellas limitaciones para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y art. 9 del Decreto ley 5965/63.- Estos poderes les serán otorgados en reunión de socios y por mayoría de capital. Les queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, y garantía y avales a favor de terceros.- Puede, en consecuencia., celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país, como así también representarla en juicio.- Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.- Gerentes: Paganoni Mario Héctor, DNI N° 22.356.736 y Paganoni María Isabel, DNI N° 20.210.267. Juzg. 1º Inst., 1º. Nom., C.C.C., Marcos Juárez; autos: "Paganoni Hermanos S.R.L. -Inscrip.Reg. Pub. Comercio"(Expte:3468401)-Fdo. De Olmos Ferrer, Estefanía-Prosec. Of. 23/02/2017.-

1 día - N° 91833 - \$ 2478,28 - 21/03/2017 - BOE

TENAGLIA RODAMIENTOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCIÓN

Por contrato social y Acta N°1, ambos del 13/02/2017, entre los Sres: TENAGLIA, MARCELO DANIEL, DNI N° 20.630.417, argentino, mayor de edad, nacido el día 09/04/1969, soltero, de profesión empleado, con domicilio real en calle Cabo Guanica n° 333 ciudad de Marcos Juárez, Pcia de Córdoba; y el señor TENAGLIA, FERNANDO ARIEL, DNI N° 25.508.083, argentino, mayor de edad, nacido el día 12/12/1976, soltero, de profesión empleado, con domicilio real en calle Cochabamba n° 1104 de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba.-Denominación:"TENAGLIA RODAMIENTOS S.R.L."- Duración:

cincuenta años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Domicilio: Tucumán N° 120, ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros - con las limitaciones de ley - y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades a) Operaciones de compra, venta, de máquinas, herramientas, artículos de ferretería, rodamientos, repuestos, filtros, y la financiación de los mismos, pudiendo realizar dicha actividad por medio de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes; b) la prestación de servicios de reparaciones, de organización, logística, tráfico, depósitos y demás actividades vinculadas.- Podrá en consecuencia, realizar trámites aduaneros, solicitar permisos de embarques, cumplidos de embarques, autorizaciones, puestas a bordo, controles de calidad; por medio de guardas, despachantes de aduanas, y ante la D.N.A. o continuadora legal.- ; c) la producción y fabricación de máquinas herramientas, adquirir planos, proyectos, estudios, patentes, marcas comerciales o industriales y todos los demás bienes necesarios para el cumplimiento de su objeto; d) La compra, venta, comisión, consignación, intermediación, representación, distribución comercialización en general de grupos electrógenos, tractores corta césped, compresores, prensas, alambres, correas, rodamientos, filtros, aceites y lubricantes, herramientas, accesorios para vehículos de cualquier tipo, para el hogar y para la industria o el sector agropecuario.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes.- A tales efectos la sociedad podrá celebrar toda clase de actos jurídicos autorizados por las leyes, incluyéndose específicamente la realización de operaciones que tiendan a la consecución del objeto social. Capital Social: Pesos Sesenta Mil (\$ 60.000.-), dividido en seiscientos (600) cuotas de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una; socios suscriben de la siguiente manera: Sr. Marcelo Daniel TENAGLIA, suscribe la cantidad de Trescientas (300) cuotas, por un total de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000.-) y el Sr. Fernando Ariel TENAGLIA suscribe la cantidad de Trescientas (300) cuotas, por un total de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000). Del capital suscripto se integra el veinticinco por

cientos (25%) por cada uno de los socios según su participación y el resto a dos años.- Administración y Representación: La administración, la representación y el uso de la firma social para todos los negocios que forman el objeto de la Sociedad, estará a cargo de uno o varios socios gerentes, para lo cual deberán usar un sello identificatorio y aclaratorio en todos sus actos de representación.- Los Socios gerentes podrán actuar en forma conjunta, alternada, separada y/o indistintamente con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, y las operaciones mencionadas en la cláusula tercera del contrato.- El uso de la firma social estará a cargo del gerente, por todo el término de duración de la sociedad.- El socio gerente permanecerá en su cargo durante todo el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removido por justa causa, o sustituido por decisión adoptada por mayoría de capital.- El/los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de todos los bienes sociales contando con todas las facultades necesarias para ello, pero teniendo en cuenta aquellas limitaciones para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y art. 9 del Decreto ley 5965/63.- Estos poderes les serán otorgados en reunión de socios y por mayoría de capital. Les queda prohibido comprometer a la sociedad en actos extraños a su objeto, y garantía y avales a favor de terceros.- Puede, en consecuencia., celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, establecer agencias, sucursales y otras especies de representaciones, dentro y fuera del país, como así también representarla en juicio.- Cierre del ejercicio: 30 de Abril de cada año.- Gerentes: TENAGLIA, Marcelo Daniel, DNI. N° 20.630.417 y al Sr. TENAGLIA, Fernando Ariel, DNI N° 25.508.083.- Juzg. 1º Inst., 1º. Nom., C.C.C. Marcos Juárez, autos: "Tenaglia Rodamientos S.R.L.- Inscrip. Reg. Pub. Comercio"(Expte:3468414)-Fdo. De Olmos Ferrer, Estefanía-Prosec. Of. 23/02/2017.-

1 día - N° 91835 - \$ 2311,44 - 21/03/2017 - BOE

AUTOVE S.A.

OLIVA

EDICTO RECTIFICATORIO

En edicto n° 73068, del 11-10-2016, se rectifica el número del documento nacional de identidad del señor Mauricio Javier Veneranda, de manera tal que donde dice, "D.N.I. n° 27.078.492", debe de-

cir "D.N.I. n° 27.078.482." En lo demás, se ratifica la mencionada publicación.

1 día - N° 91948 - \$ 115 - 21/03/2017 - BOE

GRUPO GABOR S.A.

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 08/09/2016. SOCIOS: GABRIEL RENATO OBERTO, DNI 22.017.021, argentino, de 45 años de edad, de profesión comerciante, casado con la Sra. Carolina Delia Martín, con domicilio en calle Las Perdices 668 – Chacras de la Villa – Villa Allende – Colón – Córdoba; GABRIEL RENATO OBERTO (h), DNI 39.302.459, argentino, de 20 años de edad, de profesión estudiante, soltero, con domicilio en calle Las Perdices 668 – Chacras de la Villa – Villa Allende – Colón – Córdoba. DENOMINACIÓN: GRUPO GABOR S.A. SEDE: Avenida La Voz del Interior 7175 – B° Los Boulevares – Córdoba. PLAZO: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes operaciones: Venta al por mayor de aceites y grasas, venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directamente con aquél y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo incluso establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas y cualquier otro tipo de contrato y/o emprendimiento legalmente aceptados. Asimismo, deberá contar con profesionales habilitados en los casos que sean procedentes. CAPITAL: El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00), dividido en un mil (1.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. El capital social que se suscribe es integrado por cada uno de los accionistas teniendo en cuenta las proporciones que a continuación se detallan: a) Gabriel Renato Oberto suscribió 700 acciones e integró el 25% de su valor (\$ 17.500), b) Gabriel Renato Oberto (h) suscribió 300 acciones e integró el 25% de su valor (\$ 7.500). El saldo será integrado por cada accionista en el plazo de dos (2) años a contar desde la constitución de la sociedad. ADMINISTRACIÓN: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y

un máximo de dos directores titulares. La Asamblea Ordinaria designará igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelectos; su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: GABRIEL RENATO OBERTO, director titular y presidente; GABRIEL RENATO OBERTO (h), director suplente. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente del Directorio. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente, pudiendo otorgar a tales fines poderes especiales a terceras personas, sean o no integrantes de la sociedad. FISCALIZACIÓN: En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas quienes gozan de los derechos de contralor que prevé el art. 55 de dicho texto legal, por lo que se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de Accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada acción derecho a un voto. Su remuneración será fijada por la Asamblea de Accionistas. EJERCICIO SOCIAL: Fecha de cierre: 30/06.

1 día - N° 91959 - \$ 3239,80 - 21/03/2017 - BOE

MAYORCOM DISTRIBUCIONES S.R.L.

VILLA SANTA ROSA

SOCIOS: GUSTAVO EMILIO PATTACINI, D.N.I. N° 31.556.738, 31 años, soltero, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Pasaje Las Heras N.º 632 - Villa Santa Rosa – Dpto. Río Primero – Córdoba; VÍCTOR DARÍO GIOVANINI, D.N.I. N° 25.610.386, 39 años, casado con la Sra. Marcela Soledad Bertola, D.N.I. N.º 27.546.107, argentino, comerciante, con domicilio real en calle Córdoba 456 – Villa Santa Rosa – Dpto. Río Primero – Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: Acta constitutiva y estatuto de fecha 25/11/2016. DENOMINACIÓN: MAYORCOM DISTRIBUCIONES S.R.L. DOMICILIO: Pasaje Las Heras N.º 632 - Villa Santa Rosa – Dpto. Río Primero – Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a la compra, venta y dis-

tribución, minorista y mayorista, importación, exportación, representación, consignación, comisión, intermediación y transporte de productos y sustancias alimenticias de cualquier tipo, bebidas, golosinas, sus derivados y afines, fiambres, productos lácteos y sus derivados, carnes, pescados, aves, extractos de carne, frutas y legumbres en conservas, secas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, aceites y grasas y sus derivados, con la posibilidad de ampliar el objeto de su giro societario cuando así lo decidan los socios de común y voluntario acuerdo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste contrato. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en el R.P. CAPITAL: \$50.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Gustavo Emilio Pattacini y Víctor Darío Giovanini, indistintamente, en carácter de socios gerentes, por el término de duración de la sociedad, pudiendo este plazo modificarse por las necesidades del giro comercial, por justa causa invocada. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. Juzg. 1° inst. y 29° Nom. Civ. y Com. - Expte. N.º 2930579/36.

1 día - N° 91978 - \$ 1630,96 - 21/03/2017 - BOE

EDICTO RECTIFICATORIO

Constitucion SRL. Por Error de tipeo se publicó erróneamente la edad de la socia Arcelia Beatriz Sanches en el edicto N° 91135, publicado el 14/03/2017 donde decía 60 años, debe decir 66 años (nacida 19/03/1951).

1 día - N° 92260 - \$ 177,10 - 21/03/2017 - BOE

MANAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES DISTRIBUCION DE CARGOS

Por Acta de Directorio N° 1 de fecha 22/11/2016 se convocó a Asamblea Ordinaria y por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1 de fecha 02/12/2016 celebrada en forma unánime se resolvió (según prevé el Contrato Social en su Art. 8°) que el Directorio de MANAR S.A. estará integrado por 2 Directores Titulares, contador Miguel Alejandro Bay Matteucci, DNI 28.118.110 como Presidente con domicilio especial en 9 de Julio N° 464, Planta Baja, Depto. 2, Ciudad de Córdoba y el contador Francisco Javier de León, DNI 92.470.669 como Vicepresidente con domicilio especial en Sicilia N° 4329, Ciudad de Córdoba y un Director Suplente el abogado Juan Felipe de León Lascano DNI 26.178.506, con domicilio real y especial en Calle Pública

1154, Lote 10, Manzana 23, B° Chacra Escondida, Ciudad de Córdoba, todos los domicilios en Provincia de Córdoba. Los Directores Titulares y nuevo Director Suplente aceptan en forma expresa los cargos manifestando que los asumen bajo las responsabilidades de ley y con carácter de declaración jurada manifestando que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de L.G.S.

1 día - N° 91784 - \$ 421,16 - 21/03/2017 - BOE

**IRLANDESES DE CÓRDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 10 de la Comisión Directiva, de fecha 10/05/2016 se cambió la sede social, mudándola de calle LOS CHIMANGOS 236, Barrio VALLE DEL SOL de la ciudad de MENDIOLAZA Departamento COLÓN, de la Provincia de Cór-

doba, al lugar sito en calle RECTA MARTINOLI 8687 Barrio LOS CAROLINOS - ARGÜELLO de la ciudad de CORDOBA Departamento CAPITAL, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva de IRLANDESES DE CÓRDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL.

1 día - N° 91937 - \$ 127,04 - 21/03/2017 - BOE

LOG -IN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con fecha 28/12/2015 por Asamblea Extraordinaria de accionistas -Acta N° 4-, convocada por Acta de Directorio N° 8 del 14/12/2015 se procedió a designar Un Director titular y Suplente por tres ejercicios, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR con el cargo de Presidente: Martin Gabriel Ávila DNI 29.607.512 argentino, soltero, mayor de edad, de profesión licenciado en Administración de Empresas, con domicilio en calle

José Patiño N° 3216 de la ciudad de Córdoba,; y Director SUPLENTE: Diego Alejandro Avila, DNI 27.956.230, de 36 años, nacido el 23/02/1980, casado, argentino, con domicilio en calle Caucel N° 4184 de la ciudad de Córdoba, de profesión Comerciante

1 día - N° 91768 - \$ 237,12 - 21/03/2017 - BOE

EL PATERNO S.A.

LA CARLOTA

**ELIGE AUTORIDADES
PRESCINDE DE LA SINDICATURA**

Por Acta N° 13 de Asamblea General Ordinaria del 06/03/17, se resolvió: 1) elegir por tres ejercicios: Presidente: Graciela Ynés Faquini, DNI. 10.239.710; y Director Suplente: Jesica Salvador, DNI. 34.024.466; y 2) Prescindir de la Sindicatura por ese mismo término.-

1 día - N° 90870 - \$ 115 - 21/03/2017 - BOE